



Invita Hacienda a utilizar medios alternos de pago ante las condiciones climáticas actuales

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado invita a las y los contribuyentes, a utilizar los medios alternos de pago disponibles, con la finalidad de que eviten circular por las calles congeladas y exponerse a los cambios de temperatura.

Las alternativas como la página Facebook.com/ShGobChih, el WhatsApp (614) 3721700 o la Web ipagoschihuahua.gob.mx, ya cuenta con los descuentos de la iniciativa Borrón y Cuenta Nueva.

Los beneficios del programa durante el mes de enero son:

- Hasta un 75 por ciento de descuento en adeudos vehiculares de 2023 y años anteriores
- Hasta el 55 por ciento en Infracciones a la Ley de Vialidad, Tránsito y Transporte
- Hasta el 70 por ciento de descuento en multas y recargos en impuestos estatales
- Hasta el 50 por ciento de descuento en examen toxicológico, revisión física y mecánica, así como en la revisión anual
- Hasta el 55 por ciento de deducción en multas y recargos en licencias de Gobernación
- Hasta el 30 por ciento de descuento en expedición de licencias de conducir

Es importante recordar que a través de la página ipagos.chihuahua.gob.mx, es posible generar la referencia para realizar el pago en tiendas de autoservicio y bancos.